

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004080

Las condes, 01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 48 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa.
Certificado del Coordinador General Elecciones. Certificado DCS Nro. 27 del
Depto. Centros Spa. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250464 FAL	12026	22/07/2025	SERVICIOS GRAFICOS J & C LTDA.	2152204001001	850.850	850.850
OC 250456 FAL	11812847	30/06/2025	DIMERC S.A.	2152204001001	1.089.989	
OC 250456 FAL	11812847	30/06/2025	DIMERC S.A.	2152204001002	584.559	1.674.548
OC 250019 FAL	16175365	11/07/2025	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	2152205003001	464.279	464.279
TOTAL					2.989.677	2.989.677

La cantidad de :
DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 2.525.398
- 5320522005 \$ 464.279

FECHA:

